



Resolución Directoral

Nº 270-2014 DE/ENAMM

Callao, 29 OCT. 2014

Visto el Memorandum Nº 113-2014/ENAMM/ACRED, de fecha 13 de octubre del 2014, cursado por el Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad Educativa ENAMM, y;

CONSIDERANDO:

Que, la capacitación es un proceso de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el docente adquiere y desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al empleo de estrategias y técnicas didácticas acordes con el nuevo Paradigma Educativo centrado en el alumno, reflexionando sobre las condiciones de la enseñanza que propician el Aprendizaje Significativo y por Competencias;

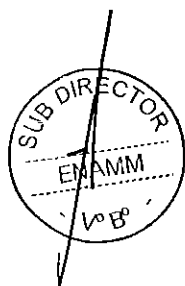
Que, mediante Resolución Directoral Nº 087-2014, de fecha 31 de marzo del 2014, se designa el Comité Interno de Acreditación de las Carreras Profesionales de Marina Mercante y Administración Marítima y Portuaria de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau",

Que, mediante Resolución Directoral Nº 035-2013, de fecha 06 de febrero de 2013, se aprueba el Reglamento para la Elaboración y Expedición de Diplomas y Constancias por Eventos Académicos en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 1º del Reglamento pre citado, su finalidad es formalizar y unificar los modelos y diseños para la expedición de diplomas por aprobación y constancias por asistencia a diversos eventos académicos programados, organizados y ejecutados por la entidad;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 054-2014, de fecha 10 de marzo del 2014, se aprueba y autoriza al Comité Central de Acreditación de la Calidad ENAMM el desarrollo el Curso Taller "Procesos de Enseñanza-Aprendizaje 2014", desarrollado del 10 al 20 de marzo de 2014, con una duración de 100 horas académicas, a cargo de la Oficina de Acreditación y Calidad Educativa de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, en tal sentido para la ejecución del citado curso taller es necesario designar expositores con conocimiento en procesos de enseñanza-aprendizaje, a los profesionales Doctor Psicólogo Cesar Antonio Herrera Córdova,



Ingeniero Químico Walter Jesús Sánchez Casimiro, Ingeniero Eléctrico Julio cesar Mora Félix y el Ingeniero de Sistemas John Blademir Anaya Veramendi;

Que, asimismo, el citado curso taller cubre los aspectos relacionados al proceso de acreditación del Modelo de Estándares del CONEAU de calidad para la acreditación de las carreras profesionales de las Fuerzas Armadas y Escuela de la Marina Mercante Nacional, dimensión 1, factor 1, estándar o criterio 14, fuente de verificación 3, indicador de gestión GI-15;

De conformidad con lo previsto en el inciso (g) (e) del artículo 10º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la visación del Sub Director, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad Educativa ENAMM;

SE RESUELVE:

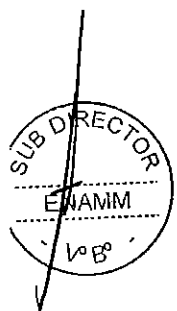
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la expedición de los certificados del Curso Taller "Procesos de Enseñanza - Aprendizaje 2014" desarrollado del 10 al 20 de marzo de 2014, con una duración de 100 horas académicas, a los docentes de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" que se detallan según relación que en un (01) folio y por anexo se acompaña y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la certificación como capacitadores del Curso Taller "Procesos de Enseñanza - Aprendizaje 2104", desarrollada a los docentes de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Doctor Psicólogo Cesar Antonio Herrera Córdova, Ingeniero Químico Walter Jesús Sánchez Casimiro, Ingeniero Eléctrico Julio cesar Mora Félix y el Ingeniero de Sistemas John Blademir Anaya Veramendi;

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria Académica / Grados y Títulos gestione la emisión, registro y control de los certificados expedidos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233



RELACIÓN DE DOCENTES A CERTIFICAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALARCON Vélez, Julio Ricardo
2	ALBERTO León, Lesly Fiorella
3	BIANCHI Valiente, Valeria Fiorella
4	CANCHIS Espinoza, Ruth Lourdes
5	CARPIO Cortez, Nadia Sonia
6	CARRANZA Vásquez, Laura Catherina
7	CHAMOCHUMBI Cabanillas, Daniel Alberto
8	CORTEZ Márquez, Juan Mario
9	DE LA CRUZ Linares, Veronica
10	ELESCANO Grande, Julio
11	ESPINOZA Sandoval, Jaime Hermán
12	FERNANDEZ Díaz, Luis Alberto
13	FERNANDEZ García, Libia Gisella
14	GARCIA Santivañez, Ruth Amparo
15	GIL López, José Martín
16	GONZALES Susanibar, Silvia Cristina
17	GUTIERREZ Rivera, Jeanet
18	HERRERA Córdova, César Antonio
19	HUAMAN Sanchez, Mirian Nora
20	LUNA Verde, Roger Aníbal
21	MALLQUI Zavaleta, Maruja Blanca
22	MEDINA Escobar, Doris Otilia
23	MENDOZA Sifuentes, Jacqueline
24	NUÑUBERO Ferrúa, Elena del Rosario
25	PEÑA Palomino, Félix Mardonio
26	PRETELL Domínguez, Frank Santos
27	SANCHEZ Casimiro, Walter Jesús
28	VARGAS Vargas, Anshela
29	ZAVALA Vega, Armando

